

NUEVOS DATOS HISTÓRICOS SOBRE EL *SER* FOCALIZADOR¹ (New historical data about “*ser* focalizador”)

ENRIQUE PATO
Université de Montréal

RESUMEN

Esta breve nota se centra en presentar documentación histórica del verbo *ser* focalizador en el español de América. Teniendo en cuenta que, hoy en día, el fenómeno se puede documentar en Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador, resulta coherente pensar que sus orígenes se remontan a un pasado en el que estos cuatro países conformaron un territorio común. Gracias a la revisión llevada a cabo en varios de los epistolarios publicados hasta la fecha de los presidentes (y militares) de la Gran Colombia, ofrecemos los primeros casos históricos de este fenómeno. Con todo, parece que el empleo de *ser* focalizador se pudo conformar entre militares, como un rasgo más del lenguaje militar (y político) de la época, al menos desde principios del siglo XIX, lo que podría explicar su difusión geográfica actual y su aceptación social.

PALABRAS CLAVE: Gramática, variación, documentación, verbo *ser* focalizador.

ABSTRACT

This short note focuses on to present historical documentation of the verb “*ser* focalizador” in American Spanish. Given that, today, the phenomenon can be documented in Venezuela, Colombia, Panama and Ecuador, it is logical to believe that its origins date back to a past in which these four countries formed a common territory. Thanks to the review conducted on several epistolary books published so far by the presidents (and military) of the Gran Colombia, we provide the first historical cases of this phenomenon. Thereby, it seems that the use of verb “*ser* focalizador” could be forming between the Military, as a feature of military (and political) language of that time, at least since the early 19th century, which may explain its current geographical spread and social acceptance.

KEY WORDS: Grammar, Variation, Documentation, Verb “*ser* focalizador”.

¹ El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación ‘Syntaxe dialectale de l’espagnol’ (410-2010-2140), financiado por el *Conseil de Recherches en Sciences Humaines du Canada* (CRSH).

1. El objetivo principal de esta breve nota es dar a conocer los primeros casos históricos documentados de *ser* focalizador. Tal y como han señalado Pato (2010: 168-169) y Bartens (2012), el estudio de la diacronía de esta construcción sintáctica del español americano está todavía por hacer. Uno de los primeros trabajos, de carácter léxico, que incluyó ejemplos de *ser* focalizador es el de Sundheim (1922: 595-596). En efecto, centrado en el vocabulario de la zona costeña de Colombia, este autor ofrece dos casos bajo la forma *ser*: *Yo voy es en el automóvil, Yo fui fue a las ocho*, locuciones empleadas incluso por personas “bien educadas”.

2. Hasta la fecha, que tengamos constancia, ningún autor ha presentado ejemplos medievales y clásicos de este uso de *ser* focalizador. A pesar de que Bartens y Sandström (2005: 107-108) creyeron haber encontrado un ejemplo antiguo de la construcción: *pero quanto/ pertenesçe a la yntinçion/ asaz tenemos es a saber/ que por engaño de los perjurados/ de noche çerca de/ la çibdad avera llamado* (López de Ayala, *Caída príncipes*, 1402)², este caso no sería un ejemplo del fenómeno en estudio. Los autores no tuvieron en cuenta la falta de puntuación de la edición consultada de la obra de López de Ayala (la de Eric Naylor para el Hispanic Seminar of Medieval Studies de Madison, incluida en el CORDE), ni que *es a saber* es un conector discursivo explicativo en español (NGLE 2009: 2361), equivalente a *esto es*³. Por otro lado, este conector se documenta a lo largo de toda la historia de la lengua española, tal y como podemos comprobar en los siguientes ejemplos:

- (1) a. Parésceme que tres cosas son las que los hombres más amamos y que más delante de los ojos **tenemos; es a saber**, la salud de la persona, la abundancia de la hacienda y la conservación de la fama (Antonio de Guevara, *Libro de las epístolas familiares*, 1539)
- b. Son mucho de notar las últimas palabras de esta real cédula, en que dice: y será bien que los naturales y pobladores sepan esta intención y cuidado que **tenemos, es a saber**, de buscar tales hombres (Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, finales del siglo XVI)
- c. Dijéronle entonces: Nosotros no somos nacidos de fornicación: un padre **tenemos, es a saber**, Dios (Biblia Valera, *El Evangelio según San Juan* 8:41, 1863).

3. Como han demostrado Labov (1994, 2001) y otros autores, la metodología empleada para la investigación de la lengua en su momento actual puede ser aplicada también a la comprensión de situaciones de épocas

² El contexto ampliado del ejemplo de *Caída de príncipes* no deja lugar a dudas: conjuraronse contra el secreta mente E començaron a trabajar que non fuese coronado & quales o por qual Razon en muerte deste moço por quanto es cosa de presente no es a mj de deçjr pero quanto pertenesçe a la yntinçion asaz **tenemos es a saber** que por engaño de los perjurados de noche çerca de la çibdad avera llamado por ella del Real talamo fue apremjado de acabar sus días en sogá...

³ Según el DRAE (2001, v. *ser*), expresión “para dar a entender que se va a explicar mejor o de otro modo lo que ya se ha expresado”. La NGLE (2009: 2367) añade que “introduce tras una pausa los elementos de alguna enumeración a la que se hace referencia en el discurso previo, pero también puede identificar a la única persona o cosa que se acaba de mencionar”.

pasadas; es decir, en la descripción de los fenómenos históricos, el uso del presente puede explicar el pasado, y viceversa, la explicación de ciertos procesos que se registran hoy en día en algunas variedades pueden interpretarse a partir de desarrollos documentados históricamente, lo que conocemos como *Principio de uniformidad lingüística* (Labov 1994: 60-63, cf. también Conde Silvestre 2005: 38). Por tanto, si hoy en día el fenómeno de *ser focalizador* se documenta en Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador (cf., entre otros, Sedano 2010: 45, Pato 2010: 156-158), resulta coherente pensar que sus orígenes se remontan a un pasado en el que estos cuatro países conformaron un territorio común, como lo fue durante la etapa de la Gran Colombia.

Teniendo en cuenta, además, que en la actualidad el lenguaje político hace uso extenso de este fenómeno (cf., por ejemplo los documentos oficiales de la Casa de Nariño para el caso de Colombia en Pato 2010), pensamos que sería adecuado revisar la documentación existente de los gobiernos y presidentes de las Provincias Unidas de la Nueva Granada⁴, la Gran Colombia⁵, la República de la Nueva Granada⁶, la Confederación Granadina⁷ y de los Estados Unidos de Colombia⁸. Nos centraremos, por tanto, en la etapa concreta de la historia de (la Gran) Colombia comprendida entre 1810 y 1884.

4. Con el objetivo de documentar ejemplos históricos de *ser focalizador*, hemos revisado los epistolarios disponibles y publicados hasta la fecha

⁴ Los presidentes de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (1810-1816) fueron José Miguel Pey (1810-1811, 1815), Jorge Tadeo Lozano (1811), Antonio Nariño (1811-1813), Manuel Benito de Castro (1812), Camilo Torres Tenorio (1812-1814, 1815-1816), Manuel de Bernardo Álvarez (1813-1814), José María del Castillo (1814-1815), José Joaquín Camacho (1814-1815), José Fernández Madrid (1814-1815, 1816), Custodio García Rovira (1814-1815, 1816), Manuel Rodríguez Torices (1815), Antonio Villavicencio (1815), Liborio Mejía (1816) y Fernando Serrano Uribe (1816) (cf. Presidencia de la República de Colombia).

⁵ Los presidentes de la Gran Colombia (1819-1831) fueron Simón Bolívar (1819, 1827-1830), Francisco de Paula Santander (1819-1827), Domingo Caycedo (1830, 1831), Joaquín Mosquera (1830, 1831), Rafael José Urdaneta Farías (1830-1831) y José Miguel Pey/ Jerónimo de Mendoza/ Juan García Del Río (1831) (cf. Presidencia).

⁶ Los presidentes de la República de la Nueva Granada (1831-1858) fueron José María Obando (1831-1832), Francisco de Paula Santander (1832-1837), José Ignacio de Márquez (1837-1841), Pedro Alcántara Herrán (1841-1845), Juan de Dios Aranzazu (1841-1842), Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), José Hilario López (1849-1853), José María Obando (1853-1854), José María Melo (1854), Tomás Herrera (1854), José de Obaldía (1854-1855), Manuel María Mallarino (1855-1857) y Mariano Ospina Rodríguez (1857-1858) (cf. Presidencia).

⁷ Los presidentes de la Confederación Granadina (1858-1861) fueron Mariano Ospina Rodríguez (1858-1861), Juan José Nieto Gil (1861) y Bartolomé Calvo (1861) (cf. Presidencia).

⁸ Los presidentes de los Estados Unidos de Colombia fueron Tomás Cipriano de Mosquera (1861-1863, 1863-1864, 1866-1867), Froilán Largacha (1863), Manuel Murillo Toro (1864-1866, 1872-1874), José María Rojas Garrido (1866), Santos Acosta (1866-1868), Santos Gutiérrez Prieto (1868-1870), Eustorgio Salgar (1870-1872), Santiago Pérez Manosalva (1874-1876), Aquileo Parra (1876-1878), Julián Trujillo Largacha (1878-1880), Rafael Núñez Moledo (1880-1882, 1884-1886), Francisco Javier Zaldúa (1882), Clímaco Calderón (1882), José Eusebio Otálora (1882-1884) y Ezequiel Hurtado (1884) (cf. Presidencia).

de los militares y presidentes Simón Bolívar (1825-1826)⁹, Domingo Caycedo (1830 y 1831)¹⁰, Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849, 1861-1863, 1863-1864, 1866-1867)¹¹, José María Obando (1831-1832, 1853-1854)¹² y Ezequiel Uricochea (1862-1877)¹³. Para el caso de Ecuador hemos revisado el único epistolario disponible del que tenemos constancia, el del presidente Gabriel García Moreno (1859-1875)¹⁴. Desafortunadamente, y tras varios años de trabajo, muy pocos documentos han arrojado ejemplos del fenómeno en estudio, tal y como veremos a continuación.

5. En lo que sigue, presentamos en primer lugar algunos ejemplos de variación con el verbo *ser* (cf. 2 y 3), y después los ejemplos históricos documentados del fenómeno en estudio (cf. 4 y 5).

Como señalan Sedano (1990, 2003, 2010) y Moreno Cabrera (1999), el uso de *ser* focalizador es un caso límite de simplificación del proceso de expansión perifrástica. Como es sabido, en español hay tres tipos de perífrasis con el relativo: i) las pseudohendidadas 'regulares' (*El que vino fue Juan*), ii) las pseudohendidadas 'inversas' (*Juan fue el que vino*), y iii) las hendidadas (*Fue Juan el que vino*). Algunos de los casos documentados en el corpus revisado de expansión perifrástica incluyen la negación, como en *no... sino fue* (cf. 2a), *no fue... fue* (cf. 2b) y otras conexas como *hasta... fue que* (2c) y *el no... fue por* (2d). Estos ejemplos de vacilación en el uso de *ser* podrían, en parte, indicar el desarrollo del *ser* focalizador:

⁹ En concreto, y dentro de la Colección documental de la Independencia del Perú, revisamos el volumen *El Congreso de Panamá* recopilado por Porras Barrenechea (1974). En dicho volumen nos centramos en la correspondencia de Pedro Gual (ministro de Relaciones exteriores de Colombia) con Cristóbal de Armero (secretario general en Lima), con Francisco de Paula Santander (en ese entonces general de división de los ejércitos de Colombia) y con Joseph R. Revenga (ministro de Estado y de Relaciones exteriores) entre 1825 y 1826 (pp. 197-249, 43 cartas). También hemos revisado el epistolario de Simón Bolívar y Manuel de Vidaurre (pp. 435-489, 25 cartas).

¹⁰ El epistolario, publicado bajo la dirección de Hernández de Alba, Ortega Ricaurte y Rivas Putnam en tres volúmenes (1943, 1946 y 1947), contiene 823 cartas en total, correspondencia entre Caycedo y numerosas personas del mundo de la política y del ejército.

¹¹ El epistolario, publicado por Helguera y Davis (1966 y 1972) en dos volúmenes, contiene la correspondencia entre Tomás C. Mosquera (51 cartas) y el general Ramón Espina (197 cartas), y la correspondencia entre Tomás C. Mosquera (150 cartas) y el general Pedro Alcántara Herrán (167 cartas). Es el epistolario más interesante desde el punto de vista lingüístico.

¹² El volumen consultado ha sido el IV, compilado por Martínez Delgado y Ortiz (1975). Contiene parte de la correspondencia oficial de Obando y toda la correspondencia familiar mantenida con su mujer Timotea Carvajal de Obando. Las cartas no vienen numeradas, por lo que damos la referencia de la página.

¹³ El epistolario, editado por Romero (1998), reúne las cartas de Ezequiel Uricochea con el escritor argentino Juan María Gutiérrez (19 cartas). Además, incluye la correspondencia mantenida con otros colombianos (11 cartas) como el general Tomás C. de Mosquera (1862-1863), Carlos Michelsen Uribe (1869), el general Antonio Basilio Cuervo (1869 y 1872), Sabas Uricochea Rodríguez (1872, 1876-1877) y Teodoro Valenzuela (1874).

¹⁴ Editado por Villalba (1876), el epistolario incluye las cartas de Gabriel García Moreno con diversos ministros y gobernadores: Pedro Pablo García Moreno, Vicente Piedrahita, Antonio Flores, Juan José Flores y Manuel Eguiguren (pp. I-CLXIII). Las cartas tampoco vienen numeradas.

- (2) a. El tercer motivo, de esperanza, es el que me ha dado el Ministro Castilla, y a cuya sinceridad debo prestar toda fé. El se halla en el Callao convalenciendo de una enfermedad venérea, que ya ha desaparecido casi completamente; fui pues a visitarlo el día 22 de éste, y fui recibido con la más afectuosa y cordial estimación. Yo **no** lo había visto antes **sino fue** en los exámenes de San Carlos muy pasajeraamente (Carta de J. M. Obando a Timotea Carvajal de Obando, Lima, 31 de enero de 1845, p. 169).
- b. Siempre me propuse hacer lo que estuviera de mi parte por salvar a Obando; pero créeme que para expedir el decreto de indulto **no fue** éste el sentimiento que me guió, **fue** el de salvar estas provincias de su próxima ruina (Doc. 75. Carta del Gral. Alcántara Herrán al Gral. Tomás C. de Mosquera, Pasto, 16 de abril de 1840, p. 13).
- c. tengo ya serca de 500 hombres, previno siguiesen á Popayán, por que **hasta** antier **fue que** han empesado á venir la mayor parte de los reclutas (Doc. 10. Carta del Gral. Ramón Espina al Gral. Tomás C. de Mosquera, Neiva, 18 de agosto de 1839, p. 92).
- d. luego es claro que no hemos cometido culpa alguna para haber sido castigados, pues **el no** haber prestado nuestros servicios cuando senos [sic] llamó, **fue por** hallarnos impedidos físicamente para hacerlo (Doc. 187. Carta del Gral. Ramón Espina al Gral. Tomás C. de Mosquera, Nare, 14 de marzo de 1863, p. 370).

Otros casos muestran la estructura de foco *lo que es... es*, estructura que sirve para introducir un tópico oracional, común en el lenguaje de políticos y periodistas (NGLE 2009: 3003):

- (3) **Lo que es preciso és**, que no se demore V. en el Camino, que esté precisamente Aquí en Junio próximo, pues con su presencia estamos seguros de que el teatro cambiará favorablemente (Doc. 50. Carta del Gral. Ramón Espina al Gral. Tomás C. de Mosquera, Bogotá, 8 de mayo de 1844, p. 112).

La documentación histórica de un fenómeno de desarrollo oral –como es este del *ser* focalizador– resulta complicada, sobre todo si tenemos en cuenta que la presión normativa hace que ‘olvidemos’ rasgos del registro oral cuando pasamos al registro escrito. Por este motivo, pensamos que la búsqueda de posibles ejemplos diacrónicos debía hacerse no en textos literarios sino en documentación epistolar, y dentro de esta en los epistolarios político-militares publicados hasta la fecha de gobernadores colombianos. Aunque somos conscientes de la escasez de datos obtenidos en la revisión de nuestro corpus, hasta donde tenemos constancia, los casos que presentamos a continuación serían los primeros en mostrar el carácter histórico de *ser* focalizador. En concreto, los ejemplos proceden del epistolario del general Tomás C. Mosquera. El primero se fecha en 1836 y muestra que el orden de los constituyentes en estas estructuras no era del todo fijo (cf. Pato 2010: 161-162), ya que entre el verbo precópula y el verbo *ser* focalizador puede aparecer un elemento intercalado, en este caso el sintagma *al menudeo*:

- (4) sobre las planchas de cobre le diré que se vende por peso: el quintal vale 75 pesos, cada tercio viene con cinco arrobas y tiene una a dos planchas de 22 varas de largo el todo y cerca de medio de ancho, creo que la falta una pulgada para la media; lo menos porque **se vende al menudeo es por arrobas** (Doc. 40. Carta del Gral. Pedro Alcántara Herrán al Gral. Tomás C. de Mosquera, Bogotá, 3 de julio de 1836, p. 233).

El segundo ejemplo, fechado unos años más tarde, en 1849, es un caso prototípico del fenómeno tal y como se registra hoy en día, en el que el *ser* focalizador incide sobre un infinitivo y su adverbio temporal:

- (5) Cada día me convenzo mas de la necesidad de que Usted viviera aqui por que las cosas andarian de otro modo y no que los rojos por una parte y los aspirantes del partido conservadór que todo lo tratan de preparár para ellos, **nos quieren es escluir eternamente**. Una falanje del demonio formariamos aqui si Usted estuviera entre nosotros, pero á tan larga distancia es imposible (Doc. 110. Carta del Gral. Ramón Espina al Gral. Tomás C. de Mosquera, Bogotá, 5 de octubre de 1849, p. 198).

Conforme a estos ejemplos, podemos convenir que el uso del *ser* focalizador es un fenómeno urbano, documentado –al menos– desde la primera mitad del siglo XIX y, aunque no es posible poner nombre y apellido a un fenómeno dado, sí se puede completar su descripción teniendo en cuenta la caracterización social de los hablantes que hacen uso del mismo. En concreto, el perfil social de estos dos militares (Alcántara Herrán¹⁵ y Espina¹⁶) sería el siguiente: hombre, de 36 y 45 años respectivamente, con estudios, de carrera militar –y más tarde política– y numerosos viajes realizados.

6. Una de las hipótesis que se podría defender, con respecto al origen del *ser* focalizador, es que el fenómeno se hubiera conformado entre mili-

¹⁵ El general Alcántara Herrán nació en Bogotá en 1800 y murió en la misma ciudad en 1872. Entró al servicio militar a los 14 años de edad y participó en diversas campañas militares, como las de 1814-1816, la del Sur y Perú (1821-1823), la del Sur y Norte (1839-1841) y la del Magdalena (1841-1842). Ocupó diferentes puestos importantes como la Secretaría de Guerra de la República de Colombia y la Gobernación de la Provincia de Bogotá, y llegó a ser Tercer Presidente Constitucional de la Nueva Granada. Conservador y “nacionalista moderado” ha sido duramente criticado tanto por sus contemporáneos como por varios historiadores de Colombia, por su falta de méritos y por su posición acomodada, lograda tras el matrimonio con la hija del general Mosquera. Realizó numerosos viajes por todo el territorio nacional, Venezuela, Ecuador y Perú, así como diversos viajes por Europa y Estados Unidos (cf. Helguera y Davis 1972: 49-106).

¹⁶ El general Espina nació en 1804 en Ibagué (Tolima) y murió en Villeta (Cundinamarca) en 1866. De padre español (administrador de las reales rentas de Ibagué) y madre criolla, entró al servicio militar a los 15 años y participó en las campañas de Venezuela (1820-1821), sur de Colombia y Perú (1822-1824, 1839-1841), entre otras. Durante su carrera militar efectuó numerosos viajes por el Magdalena, Santa Marta, Maracaibo, Carabobo, Quito, Guayaquil, Popayán, Pasto, Tunja, Perú, y fue juez de la Corte Militar (1834, 1836 y 1854-1855), comandante general de Cundinamarca (1855) y alcalde de Bogotá (1858). A pesar de su posición conservadora (aunque no ‘fanática’), y su posible vinculación masónica, defendió siempre la idea de una carrera militar como profesión técnica ajena al mundo de la política (cf. Helguera y Davis 1966: 59-81).

tares, como un rasgo más del lenguaje (o jerga) militar. Como es sabido, este se caracteriza por ser un lenguaje en el que se cumplen y transmiten órdenes, y en el que se documentan rasgos propios –sobre todo léxicos– de un sistema jerárquico. El carácter estratégico y la necesidad de eficacia en la acción producen un “lenguaje reductor” (cf. Borrás 2003: 37). Según Peñarroya i Prats (2002: 102), la precisión lingüística es una de las características fundamentales del lenguaje militar, aspecto que se manifiesta al ser claro, sencillo, exacto, explícito y terminante. Desde el punto de vista sintáctico, además, uno de sus rasgos más destacados es el uso de la elipsis¹⁷. La simplificación que han señalado autores como Sedano (1990, 2003), Moreno Cabrera (1999) y Pato (2010), entre otros, para el *ser* focalizador casa bien con esta ‘omisión’ por elipsis: *Donde (yo) vivo es en Caracas Vivo es en Caracas; Lo que vendía (él) era papaya Vendía era papaya*.

Por otro lado, tal y como ha sido indicado en los trabajos de carácter histórico, una de las tendencias generales presente en todas las lenguas es la de evolucionar a partir de los usos espontáneos y más relajados, y no tanto a partir de registros formales y cuidados. A este respecto, la explicación ofrecida por Cuervo (1872: ix) para el lenguaje bogotano mantiene que “el roce con gente zafia, como, por ejemplo, el de los niños con los criados, y los trastornos y dislocaciones de las capas sociales por los levantamientos revolucionarios, que encubren aun hasta los primeros puestos a los ignorantes e inciviles, pueden darle aplebeyar el lenguaje generalizando giros agramaticales y términos bajos”.

Con un enfoque más riguroso, Milroy y Milroy (1985, 1997) y Labov (2001) han estudiado el papel de las redes sociales en la innovación y difusión lingüísticas e indicado que es uno de los factores más importantes en la explicación de la variación y del cambio lingüístico. En concreto, Milroy y Milroy (1985) parten de la producción del individuo para estudiar los mecanismos sociales que producen la variación. Los hablantes ‘innovadores’ presentan gran movilidad, tanto personal como social, y suelen pertenecer a redes difusas, ya que establecen contactos con personas que no se conocen entre sí. Los hablantes ‘difusores’, en cambio, suelen ser individuos con poder o prestigio dentro de sus redes sociales, y estas suelen ser más estables.

Con todo, lo que parece seguro es que ciertos rasgos lingüísticos se mantienen debido a la presión que ejercen los lazos de comunicación informal de parentesco y amistad. Como hemos mostrado en Pato (2010), hoy en día el lenguaje político (y militar) hace uso constante de este fenómeno, que se puede documentar ampliamente en la prensa escrita:

¹⁷ Esto es así, como recuerda Peñarroya i Prats (2002: 144), porque los hablantes “conocen bien el registro verbal que utilizan y pueden prescindir de muchos sintagmas en la construcción de sus frases sin perder significado”.

- (6) a. De igual forma sostuvo: “Nosotros (la Fiscalía) no vamos a ir en contravía de la consolidación de la democracia, vamos en un sentido contrario, **vamos es a ayudar** a consolidar el Estado de derecho colombiano” (“Caso Petro: Fiscalía arremete contra sectores que desconocen poder de CIDH”, declaraciones del fiscal Luis Eduardo Montealegre, Colombia Noticias.com, 16/01/2014).
- b. Varguitas cree que con su insistencia y constancia, va llegar a la Presidencia que no logró en las pasadas elecciones. Le dieron el Ministerio de la política y la justicia, pero **él quiere es** el solio de Bolívar (“Otro Santo Milagrero”, editorial de Raúl E. Tamayo, El Colombiano, 04/12/2010).

7. En resumen, y como hemos señalado, el fenómeno en estudio podría remontar a un momento de la historia del español de América en que Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador conformaban un espacio común, ya que hoy en día el fenómeno se registra en estos cuatro países. Por otro lado, la documentación de un fenómeno netamente oral se torna complicada. En nuestro caso, de las más de 1700 cartas revisadas en esta primera parte del proyecto solo hemos localizado dos ejemplos de *ser* focalizador.

Por último, según estos casos documentados, parece que el uso de *ser* focalizador se pudo desarrollar en el lenguaje militar (y político), al menos desde principios del siglo XIX, lo que podría explicar su difusión geográfica y su aceptación social. Con la revisión de otros textos y documentos del siglo XVIII, en la segunda parte de este proyecto, estaremos en condiciones de verificar o rechazar las ideas aquí expuestas.

CORPUS

Archivo epistolar del general Domingo Caycedo. Tomo I (1804-1830) (1943): Guillermo Hernández de Alba, Enrique Ortega Ricaurte e Ignacio Rivas Putnam (dirs.), Bogotá: Ed. ABC.

Archivo epistolar del general Domingo Caycedo. Tomo II (1946): Guillermo Hernández de Alba, Enrique Ortega Ricaurte e Ignacio Rivas Putnam (dirs.), Bogotá: Ed. ABC.

Archivo epistolar del general Domingo Caycedo. Tomo III. (1947): Guillermo Hernández de Alba, Enrique Ortega Ricaurte e Ignacio Rivas Putnam (dirs.), Bogotá: Ed. Cromos.

Archivo epistolar del General Mosquera. Tomo I (Correspondencia con el General Ramón Espina 1835-1866) (1966): J. León Helguera y Robert H. Davis (eds.), Bogotá: Ed. Kelly.

Archivo epistolar del General Mosquera. Tomos II y III (Correspondencia con el General Pedro Alcántara Herrán 1827-1840) (1972): J. León Helguera y Robert H. Davis (eds.), Bogotá: Ed. Kelly, 2 vols.

Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. Bogotá, Subgerencia Cultural del Banco de la República [recurso en línea: www.banrepcultural.org/blaavirtual].

Colección de Documentos para la Historia de Colombia (1965): Sergio Elías Ortiz (comp.), Bogotá: Ed. Kelly.

CORDE. *Corpus Diacrónico del Español*. Madrid, Real Academia Española [corpus en línea: www.rae.es].

CORDECOL. *Nuevo Corpus Histórico del Español de Colombia*, Micaela Carrera de la Red (dir.), Valladolid, Universidad de Valladolid.

Epistolario de Ezequiel Urcochea con Juan María Gutiérrez, varios colombianos y August Friedrich Pott (1998): Mario Germán Romero (ed.), Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

Epistolario diplomático del presidente Gabriel García Moreno (1859-1969) (1976): Jorge Villalba (ed.), Quito: Publicaciones del Archivo Juan José Flores/ Artes Gráficas.

Epistolario y documentos relacionados con el General José María Obando (1975): Luis Martínez Delgado y Sergio Elías Ortiz (comps.), Bogotá: Ed. Kelly, tomo IV.

Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar. Vol. 4. El Congreso de Panamá (1974): Raúl Porras Barrenechea (recop.) et al., Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARTENS, ANGELA Y NICLAS SANDSTRÖM (2005): “Novas notas sobre a construção com *ser* focalizador”, *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor Mário Vilela*, O Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Vol. I, 105-119.

BARTENS, ANGELA (en prensa): “Hacia una cronología del ‘*ser* focalizador’”. Comunicación enviada al IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Cádiz: Universidad de Cádiz (10-14 de septiembre de 2012).

BORRÁS, M. ROSA (2003): “Reflexiones sobre el lenguaje”, *Mientras tanto*, 87, 29-42.

CONDE SILVESTRE, JUAN CAMILO (2005): *Sociolingüística histórica*, Madrid: Gredos.

CUERVO, RUFINO JOSÉ (1872): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Chartres: Imprenta de Durand.

LABOV, WILLIAM (1994): *Principles of Linguistic Change. I Internal Factors*, Oxford: Blackwell.

— (2001): *Principles of Linguistic Change. II Social Factors*, Oxford: Blackwell.

MILROY, JAMES y LESLEY MILROY (1985): “Linguistic Change, Social Network and Speaker Innovation”, *Journal of Linguistics*, 21, 339-384.

— (1997): “Exploring the social constraints on language change”, en Stig Eliasson y Ernst H. Jahr (eds.), *Language and its Ecology: Essays in Memory of Einar Haugen*, Berlín: Mouton de Gruyter, 75-101.

MORENO CABRERA, JUAN CARLOS (1999): “Las funciones informativas: Las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, vol. 3, 4245-4302.

PATO, ENRIQUE (2010): “El verbo *ser* focalizador en el español de Colombia”. *Español Actual*, 93, 153-174.

PEÑARROYA I PRATS, MIQUEL (2002): *El lenguaje militar: entre la tradición y la modernidad*, Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. “Historia política. Presidentes”, *Así*

es Colombia, Bogotá: Casa de Nariño [documento en línea: wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/histopolitica.html].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA/ ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

SEDANO, MERCEDES (1990): *Hendidas y otras construcciones con SER en el habla de Caracas*, Caracas: Universidad Central de Venezuela.

— (2003): “Más sobre las pseudohendidadas y construcciones con verbo *ser* focalizador en el habla de Caracas”, en Francisco Moreno Fernández *et al.* (coords.), *Lengua, variación y contexto: Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid: Arco/Libros, vol. 2, 823-847.

— (2010): “El verbo *ser* en las oraciones pseudohendidadas y con verbo *ser* focalizador”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* LVIII/1: 39-58.

SUNDHEIM, ADOLFO (1922): *Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia*, París: Librería Cervantes.